

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00
Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO.

Director Gerente, D. Juan Barco.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

En 4.ª plana, 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0.25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1.00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0.50 peseta la línea.
Comunicados, 1.00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carvajal.
Oficinas y Talleres Prior, 19, 21 y 23 bajo

Tirada del NOTICIERO de ayer:
Suscripción y venta... 1.985.
Cambios y propaganda... 560.
Total... 2.545 ejemplares.

EL CONGRESO DE HIGIENE

Sr. Director del NOTICIERO:
Terminadas ayer las sesiones del Congreso, que cada día se han ido celebrando con mayor orden y animación, sobre todo en algunas de las secciones, leíase en el programa como festejo vespertino, la visita a los Museos de ingenieros y artillería y función de gala, para la noche, en el teatro de Parich. Más como la fatiga me había rendido un tanto y a más consideraba estas visitas, si, muy buenas, si para admirar los muchísimos objetos allí expuestos, un poco extrañas al objeto primordial de la venida de los congresistas, opté por marcharme al Ateneo, para el que tenemos entrada libre, con objeto de ver a don Manuel Anton, profesor de la asignatura de Antropología, propia del doctorado en Ciencias Naturales y Medicina creada recientemente, y heraldo de ella en España en unión del doctor Federico Olóriz, y siguiendo las huellas en un tanto del que fué tan conocido en esa capital, doctor González de Velasco, fundador del Museo Antropológico.

Y el trueque de ocupaciones para la tarde me resultó de efecto; porque dedicada la conferencia a exponer las opiniones concernientes a la procedencia u origen de la raza vasca, indicando la más aceptable en armonía con los caracteres lingüísticos y métricos y exponiendo la suya propia, reducida, y teniendo en cuenta los datos prehistóricos, a no conceder a dicha raza más antigüedad que la de la general de España y señalando, de manera aceptable, la diversidad de lenguaje y costumbres con el resto de España por caminos distintos de los que se creían antes de ahora; y expuesto todo ello con lógica y erudición y belleza de lenguaje que hace sea oído con placer por todos los asistentes.

SESIONES DEL CONGRESO DE HOY 15

La sesión segunda ha sido el punto de discusión de una comunicación presentada sobre profilaxis en general

por el doctor Adrian de Garay, profesor de Anatomía Quirúrgica de la ciudad de Méjico, otra del doctor Ledesma sobre profilaxis de las enfermedades del aparato respiratorio, y otra la más interesante sin duda alguna, de esta sesión en la que el doctor Castellano, de la provincia de Alicante, ha presentado sus conclusiones sobre la lepra, endémica en la comarca en que vive, y que ha conseguido que tercio en la discusión los doctores Azúa, Llorente, Hurtado de Barcelona y el doctor Ovil, médico agrgado a la legación de Tanager, el que sirvió de intérprete a Martínez Campos cerca del sultán de Marruecos cuando fué a negociar la paz de Melilla ya que había prestado sus servicios por algún tiempo como profesor de S. M. Sehhrifana, teniendo que acordarse celebrar sesión doble con objeto de dar salida a tanto tema interesante como se ha acumulado. Esta tarde visita al Instituto Rubio y asilo de Santa Cristina.

DIONISIO GARCIA.

Madrid 15 Abril 1898.

NUESTRA REGION

CACERES.—Por la Junta provincial de Instrucción pública le ha sido concedida jubilación por imposibilidad física, con el haber que le corresponda, a doña Leandra Campo Arias, maestra de Valdemorales.

SEGOVIA.—En las novilladas que se celebran durante la próxima temporada de verano, es casi seguro que forcee el valiente matador de novillos José Gordón (Gordito), paisano del «Guerra» chico muy inteligente y decidido en el que tiene puestas grandes esperanzas la afición «torera».

AVILA.—Le ha sido concedida licencia, por la Junta de Instrucción pública, a doña Fidela Gómez López, maestra de Vicolozano, para hacer oposiciones a las escuelas vacantes en el distrito universitario de Valladolid.

—La Diputación ha concedido a la Junta provincial de la Cruz Roja, con destino al Sanatorio, la cantidad de 100 pesetas mensuales, que se incluirán en el presupuesto de 1898-99.

—Ha fallecido en el pueblo de Fresno, el médico titular don Francisco Tosca.

—Mañana se celebrará en Arévalo una becerrada, cuyo producto líquido se destina a la suscripción nacional para las necesidades de la guerra.

ZAMORA.—El lunes próximo se celebrará en Benavente con la solemnidad y ceremonial de costumbre, la fiesta cívico-religiosa que el Ilustre Ayuntamiento dedica todos los años a Nuestra Señora de la Vega, patrona de dicha localidad, en conmemoración y acción de gracias por la protección y visible ayuda que según tradición prestó a las armas españolas, en la lucha con los enemigos de nuestra patria y nuestra Religión.

—Anteanoche en la estación de Piedrahita de Castro y en ocasión de hallarse haciendo maniobras el tren descendente de la línea transversal, descarrilaron dos wagones que componían el mismo, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Dicho tren llegó a Zamora con una hora de retraso.

—Vuelve a agitarse en Benavente la idea de la subida de aguas.

El vecino don Telesforo Benito, estudia el oportuno proyecto, habiéndose ocupado de tomar datos estos días, el personal técnico a quien ha dado tal comisión.

PALENCIA.—El Centro politécnico celebrará el día 17 del corriente a las once de la mañana, una solemne función religiosa con misa y exposición del Santísimo Sacramento, en la Iglesia de San Francisco, en honor de San Roque, por cuya intercesión se han visto libre sus alumnos de la epidemia variolosa.

LEON.—Los oficiales de la guardia civil han obsequiado con un banquete al teniente de dicho cuerpo don Ceferino Martín, por su feliz regreso de Filipinas.

VALLADOLID.—Anteanoche falleció el antiguo canónigo de la Santa Iglesia Catedral don León Requejo.

—En la actualidad existen en el Sanatorio de la «Cruz Roja» ocho soldados enfermos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas, y han salido en los pasados días para sus respectivos pueblos seis, después de curados y socorridos por tan benéfica institución.

—Anoche se celebró en el teatro de Calderón la fiesta organizada por los

estudiantes para arbitrar recursos destinados al fomento de la marina de guerra española, resultando un verdadero éxito bajo todos los aspectos.

—La Diputación provincial ha acordado destinar 25.000 pesetas que tiene disponibles en el capítulo de imprevistos, para el caso en que se declare la guerra entre España y los Estados Unidos.

APERTURA DE CORTES

El texto íntegro del decreto anticipando la reunión de las Cortes, es el siguiente:

«Lo extraordinario de las circunstancias actuales y la trascendencia que entrañan para la patria las resoluciones que el gobierno habrá de proponer y adoptar, requieren que, aun estando tan próxima la reunión de las Cortes, se adelante el momento en que la voluntad nacional pueda guiar e iluminar a los poderes a quienes la Constitución confía la defensa del honor y de la integridad de la nación.

A propuesta de mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el rey Don Alfonso XIII, y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único: Las Cortes se reunirán en Madrid el día 20 del corriente mes, modificando en este punto el decreto de 23 de Febrero.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, P. MATEO SAGASTA.»

CARTERA DE NOTICIAS

Ha extrañado a algunos catedráticos que, a pesar de los ofrecimientos de los señores conde de Xiqueña y Santa María de Paredes, no haya pasado aún al Consejo de Estado el expediente pidiendo un crédito extraordinario para pago de las atenciones de segunda enseñanza y dietas de los tribunales de oposición.

El expediente fué instruido enseguida por la Dirección general, y recomendado por el señor Xiqueña, pasó a la intervención de Hacienda, donde se halla actualmente.

Entre los secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Guadalajara, estudiase la manera de llevar a la práctica el pensamiento que abriga la mayor parte, de hacer cuanto puedan en apoyo de la suscripción nacional.

En Portman se encuentra cargando de mineral de hierro, un buque inglés

con destino a un puerto de los Estados Unidos.

La compañía aseguradora de la nave, ha anulado el seguro, por el peligro que en las actuales circunstancias puede correr, dado el destino que lleva dicho buque.

Telegrafían a «El Imparcial» que anteyar ocurrió en Chicago un hecho criminal y que demuestra la excitación de las pasiones populares.

Un miliciano que acababa de representar el papel de soldado español en una obra titulada «El cubano», salió del teatro con el uniforme español y fué asesinado en la calle, recibiendo una puñalada por la espalda.

Dícese que Málaga, Almería, Huelva y otros puertos se ofrecen a sufragar los gastos del artillado de gran alcance que se está colocando.

El capitán general del distrito recibe ofrecimientos importantísimos, que demuestran el entusiasmo con que se lucharía si llegara a estallar la guerra.

El papel del Estado sigue con tendencia a la baja, tendencia que se acentuará cada vez más, si por desgracia no se aclara el horizonte que envuelve los importantes asuntos que ha de resolver nuestra nación.

El Excmo. Sr. D. Juan Soldevila y Romero, Obispo de Tarazona, ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Zaragoza.

Por el Ministerio de Fomento se ha interesado al de Gobernación para que los gobernadores de provincias no presenten su aprobación a los presupuestos municipales, cuando en ellos no estén incluidas las partidas correspondientes a la sexta parte de atrasos a los maestros, de conformidad con los Reales Decretos de 19 de Abril, y 1.º y 21 de Mayo de 1896.

Algunas asociaciones han dirigido solicitudes al Ministerio de Fomento, pidiendo la modificación del actual movimiento de provisión de escuelas en sentido de que se descentralice el sistema de oposiciones que hoy rige, y se simplifique el embarazoso procedimiento de los concursos.

El fiscal de la Audiencia de Lugo don Angel Velasco, vista la gravedad de las circunstancias y la necesidad de que todos se sacrifiquen por la patria ofrece la diferencia de sueldo de magistrado provincial al que disfruta como

—¿Sabes—dijo Chima— que el baron les cede gratis la casa que ha desocupado la viuda del escribano? Aquí debe haber algún misterio.
—¿Por qué?
—Porque sí.
—Esa no es razón. ¿Por qué sí?
—Mujer—exclamó Chima, incomodada,—te parece a los niños que deseando, saber la causa y el origen de las cosas, aunque no sea posible satisfacerles siempre, si les dices, para acabar con su interrogatorio eterno, que Dios las ha creado todas, te preguntan que quién ha hecho a Dios, y que quién existía antes que Dios. ¿Sabes tú, por ventura, de qué proviene la luz del sol?
—No.
—Y porque no lo sepas, ¿serías capaz de negarla? ¡Oh, tendría que ver!
—No la negaría.
—Pues aplica el cuento.
—En ese caso, ¿qué misterio crees tu que puede haber en cederles gratis la casa?
—Yo me figuro que esa familia es una de esas familias cortesananas, que habiéndose arruinado por sus derrochas, se pegan a las personas blandas de corazón, como nuestro vecino. Y sino al tiempo doy por testigo. ¿Cuando no se lo coman por un pie? ¿No has reparado qué cara de hambre traen? Al viejo parece que lo han chupado; la vieja tiene caña de dolor de estómago, y las ojeras moradas de la hija están pidiendo un caldo a toda prisa.
—Eres cruel, Chima.
—Al contrario, les compadezco.
—No se conoce.
—¿Porque manifestó con franqueza mis sospechas? ¡Ojalá me engañe!

produjo en Chima una impresión que la dejó medio trastornada. Jamás había visto criatura más bella.
En cuanto al barón, baste decir, que si algo podía interrumpir en aquel momento sus expansiones amistosas, era también la contemplación casi estática de la hija de D. Lorenzo, astro que acababa de aparecer en el horizonte de la villa, y hacia el cual se dirigían todas las miradas.
—¡Ea, señoras—dijo el barón a doña Carmen y Amparo,—cójanse ustedes de mis brazos, y ¡adentro!
Don Lorenzo se apoyó en el que le ofrecía Marieta, y entraron los cinco, no sin trabajo, porque la puerta se hallaba materialmente obstruida por los curiosos.
II.
—¡Vaya! ¡Pues no es tan hermosa como nos la habían pintado!—exclamó Chima, retirándose de allí con otra amiga.—¡Qué manera de abultar las cosas!
—No es fea, Chima—respondió la amiga,—á mi, al menos, me parece una joven interesante.
—¿Qué le encuentras de particular?
—Todo: sus ojos son dos luceros; su boca un clave; su pelo ébano puro; sus mejillas rosas, un poco pálidas, eso sí, pero aun esa palidez me gusta; tiene un talle elegante; un pie moquisimo; una voz dulce y simpática.
—Si fueras hombre, juraría que estabas locamente enamorado de ella.
—Y es probable que jurases lo cierto.
La amiga, evidentemente se había propuesto atormentar a la aspirante a baronesa, y lo peor para la última era que le atormentaban con la verdad.

Anunciábale en ella Figueroa que vendrían por Valencia; y generalmente acompañado de su sobrino y del marqués de la Cabeza (con quien pronto van a hacer conocimiento mis lectores), al camino de Valencia enderezaba él sus pasos, vestido de rigorosa etiqueta como para un besamanos; corbata blanca de batista, con las puntas bordadas, guante del color de la corbata, y chaleco, frac y pantalón negros, de corte un poco antiguos, pero cuyo estado de conservación aun prometía vida larga, á juicio de su dueño.
Caíante sobre las sienes algunos mechones de pelo entrecano, que unidos á una fisonomía franca y bondadosa y á la dulce sonrisa de sus labios, eran indicios elocuentes de una ancianidad tranquila, de una conciencia recta y de una juventud de corazón amable en extremo.
A pesar de sus escentricidades, era el idolo de la villa, y á su paso por cualquier parte, los saludos de toda clase de personas dábanle claros testimonios de la estimación que se le profesaba.
En estos paseos de espera, su impaciencia por descubrir á los huéspedes, era igual á la del cazador que acecha, oído atento y ojo avizor, detrás de un árbol ó agazapado entre matocrales, la aparición de la pieza que es objeto de sus deseos, para lanzarse á ella, ó mejor dicho, para lanzar sobre ella una perdigonada que le asegure la posesión.
Siempre que Solares distinguía á lo lejos, en medio de la carretera, una nubecilla de polvo, caminando en dirección del pueblo, decía á Marieta ó á los que le acompañaban:
—Ellos son; ya los tenemos aquí.
El desengaño venia luego á desvanecer sus ilusiones candorosas.
Desconfiando de su vista, determinó por fin lle-

fiscal, sin perjuicio de tomar parte en el empréstito nacional.

El generoso ofrecimiento del señor Velasco es digno de elogio.

Con representantes de las diversas Asociaciones católicas de Barcelona se ha constituido una Junta, para organizar la gran peregrinación que el día 7 del próximo mes de Mayo saldrá para Montserrat, con motivo de la inauguración del cuarto Misterio de Dolor que costean las referidas Asociaciones.

La Junta se compondrá de jóvenes pertenecientes á distintas sociedades católicas, los cuales se dividirán en diversas comisiones para promover y dar detalles de la peregrinación en varias poblaciones de la diócesis.

La Compañía Transatlántica Española ha dirigido una circular á todos sus empleados, en la cual les invita á que desembarquen aquellos que no deseen seguir á bordo en las actuales circunstancias.

Sin excepción alguna, han contestado los dignos empleados de la más importante flota española, que precisamente por tratarse de circunstancias excepcionales quieren y desean permanecer todos en sus puestos.

ACTUALIDAD JUDICIAL

EL CRIMEN DE ITUERO DE HUEBRA

SESION DE LA TARDE
DÍA 15 DE ABRIL

Continúa usando de la palabra el señor Ceballos.

Dice á los jurados que van á juzgar un crimen que por su gravedad ha merecido las censuras de todos, y que así como en su corazón seguramente habrá nacido el odio al crimen, su generosidad les inducirá á compadecer al criminal.

Asegura que con mas independencia que el representante del Ministro Fiscal puede juzgar el sumario, porque no ha intervenido en la causa de los primeros momentos y con mayor imparcialidad por lo tanto se ha de ocupar en las declaraciones en que el señor Fiscal ha fundado su terrible acusación.

No puede admitirse como verdadera la declaración de María Juana, porque en ella se notan vehementes indicios de falsedad. En las cinco veces que ha declarado esa testigo ha dicho cosas distintas. Se ha contradicho identificando á los delinuentes. ¿Puede considerarse solo como verdadera la que ha prestado últimamente y que ha servido de base á la acusación fiscal?

Niega que el temor, ó las afecciones que unieron á la testigo con el procesado Tomás Perceña indujeran á esta á prestar sus contradictorias declaraciones, y afirma que cuando únicamente ha mentido María Juana ha sido en el juicio.

Cree natural que María Juana, para exculparse achacase la comisión del delito á los cuatro que ocupan el banquillo de los acusados.

Dice que es natural suponer que el señor Cura echase la llave todas las noches á la puerta de su habitación, y sospecha que la

criada tuviese conocimiento del crimen antes de cometerlo.

Puede deducirse la promoditación, de que la criada entrase á servir al Sr. Cura unos días antes de perpetrarse el delito.

No basta que uno se declare autor de un delito para considerarlo como tal: afectos, temores y esperanzas, pueden dar lugar á que un hombre se atribuya responsabilidades de que está exento en algunos momentos de la vida.

Dice el Sr. Ceballos que parecen prestadas á máquina las declaraciones de su defendido, por su monotonía.

Niega espontaneidad á las declaraciones de Sebastian. porque no se determinan en ellas puntos capitales referentes á la realización del crimen, y no siendo espontáneas no deben tenerse en cuenta las afirmaciones hechas por los reos.

El móvil único para que Sebastián se declarase autor del delito pocos días después de cometido, fué el natural deseo de salvar á su padre; solo á ese nobilísimo fin obedeció su declaración. También existe entre la gente pobre esas puras afecciones de que se ha permitido dudar el señor Fiscal.

Sebastián Sánchez es hijo, y como hijo tenía que proceder; por eso á su declaración no debe dársele importancia.

Recordad señores jurados que no pocos testigos han dicho y probado aquí que Sebastián no podía estar en Ituro la noche que se cometió el hecho de autos.

Si después de todo lo manifestado no he conseguido probaros la facultad de mi defendido, he de poner todos los medios, en demostraros que no han existido las agravantes que aprecia el Sr. Fiscal.

No existió alevosía el Sr. Cura tenía debajo de su almohada una pistola con la que pudo defenderse, y también dando voces, pidiendo auxilio, pues probado está que tuvo tiempo sobrado para hacerlo.

Aun admitiendo la agravante de escalamiento solo debo atribuirse al que lo realizó, á Pedro Manso.

Hubo la atenuante de que Sebastian obra, se obedeciendo órdenes de su padre.

La única circunstancia que en contra de mi defendido existe es la reincidencia, por haber sido acusado como autor de homicidio, pero recordadéis que se probó su inocencia.

Termina el señor Ceballos su elocuente discurso diciendo á los jurados que si por desgracia creyesen culpable á su defendido espera que han de juzgarle con misericordia, para que esta circunstancia abogue en su favor el día en que ellos comparezcan ante la Divina Justicia.

SEÑOR BENITO

Dice que nada necesitaría manifestar para poner de relieve la inocencia de los procesados después del brillante discurso de su compañero el señor Ceballos, sino tuviera que ocuparse de algunos detalles que solo á su defendido pueden referirse.

Crée en la inocencia de Manuel Sánchez y como prueba de que el robo no se cometió dice que tan pobre está ahora como el procesado y su familia como antes de cometerse el crimen en que se le atribuye participación.

Los mayores cargos que contra Manuel se acumulan hacen de las declaraciones de esa criada de quien ya en el informe precedente se ha ocupado mi compañero.

Se funda para sostener la inculpabilidad de su defendido, en que éste se presentó espontáneamente á las autoridades.



ABOGADO SR. BENITO

Recuerda en favor del procesado Manuel las declaraciones prestadas por su familia y por otras dos mujeres que no pueden ser tan interesadas como las de aquella.

Se suspende el juicio por diez minutos.

Dice que él y sus compañeros debieron ser invitados á las diligencias de inspección ocular, porque sin duda al aturdimiento que en ellos producirían aquellas prácticas pudiera haber influido, dada su ignorancia, en las declaraciones que prestaron, increíbles por anómalas.

Atribuye complicidad á la criada en el crimen, si es que se ha de considerar como autores á los ahora procesados; pues teniendo que los delatas, puesto que á todos los conocía, la hubieran matado también.

Examina después las circunstancias que aprecia el Sr. Fiscal y niega su existencia apoyándose en fundamentos análogos á los aducidos por el Sr. Ceballos y en otros parecidos.

Pide también misericordia para su defendido; y así concluye su elegante discurso.

D. JACOBO GUERREIRA

En un discurso tan elocuente y claro como el de sus compañeros, el señor Guerra abraza por la inculpabilidad de su defendido.



ABOGADO SR. GUERREIRA

Dice que está convencido de la inocencia de su patrocinado.

Por las contradicciones en que han incurrido algunos testigos niega que asistiera al robo.

Y respecto del homicidio no concede valor alguno á las declaraciones prestadas por los procesados en el primer momento.

Rebate con acierto las circunstancias agravantes alegadas por el señor Fiscal y terminó con un elocuente párrafo pidiendo al Jurado imparcialidad al examinar los hechos y justicia al examinar el veredicto.

Don Luis Gándara comienza su discurso haciendo un detenido estudio de lo que un notabilísimo autor jurídico francés llama la lógica de las pruebas; y entra después á examinar algunas de las aportadas á este juicio y en las cuales se ha fijado principalmente el representante del ministerio Fiscal.

Se ocupa de lo manifestado por su defendido y por la criada del señor cura.

Esta tarde continuó el señor Gándara su informe, del cual mañana daremos noticia mas detallada, pues ni el tiempo ni el espacio de que hoy disponemos, nos permiten hacer más extenso este trabajo, ni así lo exige tampoco el interés que ésta causa ha despertado en el público.

FALSIFICACION DE BILLETES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10-1.

Telegrafian de París que se ha descubierto en Marsella una vasta falsificación de billetes de banco, belgas y suizos.

Hay varias personas presas complicadas en este asunto.—Rodrigo.

POR LA PATRIA

BECCERRADA ESTUDIANTIL

En prueba del grandísimo entusiasmo que reina en el pueblo español con motivo de la probable guerra con los Estados Unidos, tenemos el gusto de publicar la siguiente carta de un verdadero patriota.

Dice así:

Sr. D. Aurelio Capello.

Muy señor mio: Tengo á la vista su grata sin fecha; firmada también por Joaquin Dominguez é Isidro Ibañez, en la que me piden un becerro con la idea de acumular intereses con motivo de la guerra, y á esto les digo que no solo un becerro daré á VV. sino que me siento capaz todavía de ir á derramar mi sangre en bien de la madre Patria, que es el deber que tiene todo español que sea de pura sangre.

Con este motivo queda de VV. este servidor,

Fernando Suño.

Además de este ofrecimiento, cuentan, como ya dijimos, con el de D. Eloy L. de

Clairac y con el concurso de distinguidas señoritas, que se han ofrecido espontáneamente á confeccionar moñas, banderillas y cuanto haga falta para el adorno de la plaza.

CANDIDATO ANARQUISTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—150 t.

Entre los trescientos candidatos que hay para la Diputación de París figura el anarquista Penjeam (?).—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

La Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad ha elegido médico de dicho establecimiento benéfico, al doctor don Indalecio Cuesta.

Tambien obtuvieron votos para dicha plaza, los doctores don Pedro Lopez y don José de Bustos.

Los conocidos ganaderos de reses bravas de esta provincia, don Victoriano Angoso (de Villoria de Buenamadre) y don Juan Rico Garcia (de Candelario), han puesto á disposición de la corrida de toros que se proyecta en Madrid para contribuir al fomento de la marina de guerra española, un toro cada uno.

Ultimamente han sido calificadas en el ejercicio práctico las siguientes señoras opositoras á las escuelas de niñas:

Número 13, doña Leoncia Rodríguez Valero, 5 puntos; 14 (se retiró en el ejercicio oral); doña Raimunda Jambina Blasco, 15; 16, doña Elvira Sánchez y Sánchez, 55; 17, (retirada en el ejercicio oral); 18, doña Demetria Díez Baños, 30; doña María del Rosario León Fernández, 4; 20, doña Concepción Romo Sánchez, 00; 21, doña Primitiva Suárez López, 40; 22, doña Virginia Sanz Alonso, 19; 23, (retirada en el ejercicio oral); 24, doña Balbina Encinar Rodríguez, 40; 25, doña María Consuelo Aparicio Juanes, 94; 26, doña Manuela Garcia Martín, 32; 27, doña Manuela Santos Borrego, (no compareció); 28, (retirada en el ejercicio oral); 29, doña Emilia Requejo Alonso, 25; 30, (retirada en el ejercicio oral); y 31, doña Gabriela Vicente, 85; 32, doña Celestina Casco, 35; 33, doña María Céspedes Martín, 30; 34, doña Francisca Martín, 25; 35, doña Margarita Sanchez y Sanchez, no compareció; 36 doña María Rollán Sanchez, 80; 37, doña Asunción Ferrero 00; y 38, doña Benjamina Gutierrez, 25.

Han sido aprobados por el Ayuntamiento, los sitios designados por la Comisión correspondiente para el emplazamiento de las casillas de consumos en la nueva zona fiscal.

Anoche salió para Madrid nuestro compañero en la prensa el director de «La Regeneración Médica», doctor Argenta, con el objeto de asistir á las sesiones del Congreso hispano-portugués de Cirugía.

La Comisión provincial ha remitido á la aprobación del Gobernador civil, el expediente de gastos de la cárcel de esta ciudad.

Los silvelistas de Salamanca parece que se ocupan de la organización de un comité provincial del partido.

Por las Juntas de Instrucción pública correspondientes han sido nombrados maestros tras en propiedad de la Escuela pública de

var consigo unos gemelos de regular alcance, los cuales no satisficieron tampoco, ni con mucho sus deseos, fueron maldecidos como si conspirasen contra su febril impaciencia, y terriblemente apostrofados, ni mas ni menos que pudieran serlo personas de carne y hueso.

Por último, después de tantos afanes, de tanta ansiedad, de precauciones tantas, con el objeto de que todo estuviese en punto y sazón para el recibimiento de los huéspedes, una mañana, acabado de levantarse de la cama, y hallándose en el mas lastimoso desaliño, entró, sudando y corriendo sin aliento, un muchacho de su casa, y le dijo:

—Una tartana acaba en este momento de parar á la puerta, y un caballero anciano, que se llama don Lorenzo Figueroa, pregunta por usá.

—¿Estas seguro de que se llama don Lorenzo Figueroa?

—Si señor.

—¿Quién ha venido con él?

—Dos señoras.

—¿Una de edad, y otra joven, eh?

—Si señor.

—¿De Madrid, esto es, de Baños, de...?

—No han dicho de dónde.

—¡Maldito sea el demonio!—exclamó el anciano, mesándose los cabellos.—¿Quién había de pensar que llegarían á estas horas?

Y corriendo de acá para allá atolondrado, en busca de su sobrina, para que le diese un gaban, una chaqueta, cualquier cosa con que cubrirse, tuvo que salir sin lavarse, ni peinarse, en mangas de camisa, porque Marieta, en cumplimiento de sus mandatos, había ido á dar una vuelta por la casa que debía albergar á los viajeros, y porque su huesped y amigo el marqués de la Cabeza, llamado

por él repetidas veces con desaforados gritos, para que le sustituyera un instante en los honores de la casa (como ahora se dice, con motivos análogos), tampoco respondía á su voz.

¡Qué disgusto para el pobre barón!

—¡Qué concepto formarán de mí!—pensaba dirigiéndose presuroso á la puerta.—¡Van á creer que mis ofertas han sido forzadas, que les he escrito por cubrir el expediente, que soy un ingrato, un mal amigo!

Y no encontrando palabras más fuertes que las que pronunció al anunciarle el muchacho la noticia que causaba su desesperación, volvió á repetir:

¡—Maldito sea el demonio!

CAPITULO XVIII

A Chima le hace poca gracia Amparo; el lector debe creer que no le faltan motivos para ello.—Delicias de la Edad Media.—El barón quebranta el octavo mandamiento de la Ley de Dios, por el placer de acicalarse.—Presentación del marqués de la Cabeza.—Porque el marqués llama mi salsa al barón.—Tirotes entre estos dos personajes, durante el almuerzo: corra la sangre.

I

Al verse los dos ancianos, anudóseles la voz en la garganta, y un estrechísimo abrazo y un torrente de lágrimas dieron testimonio inequívoco del real cariño que se tenían.

Después de D. Lorenzo, apeáronse las señoras, á quienes el barón presentó su mano para facilitarles el descenso, con la misma finura y galantería que lo hubiera hecho en sus mocedades.

La presencia de Amparo con su sencillo traje color de pizarra y sombrero de terciopelo negro,

—A mi me inspira interés, sin que acierte á explicarme la causa.

—A mi también, y si me buscan, me encontrarán que yo nunca me aparto de lo justo; pero será cuando me convenza de que son dignos de mi amistad.

—¡Cuando el barón, que es tan mirado, les concede la suya, y les franquea la casa!...

Chima, tan cautelosa en otras ocasiones, se había descubierto demasiado en la presente. Comprendió ella así; la defensa que su interlocutora hacia de los forasteros, le fué abriendo los ojos, y se propuso recoger velas con el mayor disimulo posible.

—Tu observación última—dijo—ha desvanecido mis sospechas. ¡Cuando el barón les franquea su casa! ¡Pobre gente! Me arrepiento de haberles ofendido con mis aprensiones.

—Esa confesión te honra, Chima.

—¡Por Dios, reserva lo que hemos hablado, pues si descubrieras lo que he dicho en el seno de la confianza... quizá con alguna ligereza!...

—¡Mujer no me hagas tan poco favor.

Retiráronse las dos amigas á sus quehaceres, y los curiosos desocuparon tambien la calle.

III

La amistad no es otra cosa que una de las muchas manifestaciones del amor, que arranca del fondo mismo de nuestra alma.

La religión, la política, las letras, las artes, el trato y el comercio social, la vida, en fin, presenta á la naturaleza humana diferentes ideas y objetos dignos de sus simpatías y de su culto.

(Se continuará)

niñas de Toro, doña María Arregui e Ilundain, con 1.100 pesetas de sueldo anual, y doña Catalina Sánchez González, de la de Villapando (Zamora) con el mismo haber.

Hasta el día 31 de Mayo próximo, se admiten en la Delegación de Hacienda los ingresos para las redenciones a metálico del servicio militar.

Dentro de breves días saldrá para Andalucía una Comisión de la Junta explotadora de la Plaza de Toros, con el fin de contrastar el ganado que ha de lidiarse en las corridas del próximo mes de Septiembre.

La prensa de Madrid da cuenta de que ayer recibió el señor Sagasta una expresiva y patriótica carta de la señora duquesa de Castro-Enriquez, rica hacendada de la provincia de Salamanca, en la que le participaba que contribuía con 500.000 pesetas a la suscripción nacional abierta con destino al fomento de la Marina y gastos de la guerra. Como es de suponer, el señor presidente del Consejo de ministros ha agradecido mucho en nombre del Gobierno este generoso rasgo de patriotismo.

De nuevo han andado esta mañana los estudiantes de manifestación, pero esta ni ha sido numerosa ni ha tenido importancia. Algunas clases no se han celebrado por no haber asistido los alumnos.

El plazo de admisión de instancias al concurso de ascenso de escuelas, termina el día 18 del actual.

Mañana deberán comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento provincial, a los juicios de exenciones, los pueblos siguientes: Adelueta de Yeltes, Atalaya, Barba de Puerto, Barquilla, Boada, Boadilla, Bodon, Bouza y Cabrillas.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Santa Cruz de la Sierra (Cáceres), con 625 pesetas anuales don Manuel Obejero y Nava.

Han sido nombradas maestras de la escuela de niñas de Arévalo, con 1.100 pesetas anuales doña Fermína Giménez Martín, y de la Barco de Avila doña Matilde Paadín, con el mismo haber.

Por este Rectorado le ha sido remitida al rector de la Universidad de Madrid la certificación oficial del alumno de Medicina don José Vazquez del Valle, y la del alumno de Derecho don Alejandro Escudero Galacho.

Esta noche celebra el cuerpo escolar una reunión en el Café del Pasaje con objeto de organizar para mañana domingo una manifestación patriótica de protesta contra los Estados Unidos.

Los escolares pedirán permiso a la autoridad competente.

La exposición de objetos para la tómbola ha comenzado esta tarde a última hora en el Casino con presencia de muy bellas señoritas. Mañana daremos detalles.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La beata María Ana de Jesús, virgen.

Esta esclarecida virgen, gloria inmortal de la coronada villa de Madrid, su patria natal, fué hija de Luis Navarro y de Juana Romero, quienes habiéndola educado en el santo temor de Dios, advirtieron que María Ana era muy inclinada, aun siendo niña, a los ejercicios de piedad y devoción. Frequentaba los Santos Sacramentos, y por consejo de su confesor y licencia de sus padres, se retiró a la humilde choza de un jardín, donde pasó cuatro años entregada a la oración y penitencia. De aquí pasó a una cobertiza contigua al convento de Santa Bárbara; y, por fin, vencidos algunos inconvenientes, tomó el hábito de la Merced. Su mortificación era extremada, su oración no interrumpida. Dios premió sus virtudes con la corona de la gloria el año 1622.

Además, los Santos Aniceto, papa y mártir; Pedro, diácono y mártir; Hermógenes, Fortunato; Mepalico y Marciano, mártires; Rodulfo, niño mártir; Inocencio y Pentágato, obispos; Esteban y Roberto, mártires.

Santos españoles: San Elías, presbítero; Pable e Isidro, monjes, todos mártires de Córdoba, y Santa Potencia, virgen.

CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que dirá don Leopoldo González, segundo Maestro de ceremonias de esta Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

V. O. T. del Carmen.—A las ocho la misa de comunión. Por la tarde el ejercicio de costumbre.

Clerecía.—Misa rezada desde las cinco. A las nueve misa de la Congregación de San Luis.

Adoraciones.—A las nueve y media misa rezada por la tarde, a las seis, trizajo, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de los Hijos de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mas. Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa conventual.

Convento de Santa Ursula.—Continúa la novena de la Divina Pa. tora, por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

LA GUERRA DE CUBA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—1 t.

Se ha recibido hoy al medio día un telegrama oficial que dice así: Novedades hasta el día diez;

En Pinar del Rio matamos 11 insurrectos y se presentaron seis; nosotros tuvimos dos heridos.

En la provincia de la Habana hicimos cuatro prisioneros y se presentaron siete.

En Matanzas matamos seis, hicimos cuatro prisioneros y se presentaron tres.

En las Villas matamos cuarenta y cuatro e hicimos tres prisioneros.

Por nuestra parte hemos tenido que lamentar la muerte del teniente Juan García. Hemos tenido 41 heridos y el capitán de la Guardia civil don José Utrera.

La suspensión de hostilidades se publicó el día diez.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Húmedo

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana:

Altura barométrica. 601'78 mm.
Temperatura máxima al Sol. 16'2
Id. id. sombra. 13'6
Id. id. mínima. 2'0
Id. id. a la hora de la observación. 6'8
Dirección del viento. S. O. fresco.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—10'30 m.

Telegramas de la Habana dicen que ninguna partida de insurrectos ha hecho público hasta ahora su deseo de aceptar el armisticio.

También dicen los telegramas que un Consejo de generales adoptará las medidas completas que han de tomarse para la defensa de toda la Isla de Cuba.—Rodrigo.

QUE HABLEN LOS TENEDORES

Madrid 16.—10'40 m.

La prensa de hoy propone que los tenedores de papel del Estado, de exterior y billetes hipotecarios de Cuba, cobren sus cupones en pesetas, dejando el beneficio de los francos a disposición del Gobierno para las necesidades de la guerra.—Rodrigo.

EL LIBERAL

Madrid 16.—10'45 m.

El Liberal de hoy afirma que sea cual fuere la resolución de Mac-Kinley, España tiene necesidad de liquidar definitivamente la cuestión de Cuba. Todo aplazamiento en esta cuestión nos causa inmensos perjuicios. Ahora podremos sostener la guerra contra quien se oponga a la integridad de la patria o hiera nuestro honor, pero dentro de seis meses, no.—Rodrigo.

IMPRESIONES

Madrid 16.—11 m.

Por lo que se oye, por lo que se lee y en suma por las impresiones que se reciben, es opinión general que las grandes potencias no harán nada en definitiva a favor nuestro.

Tampoco debe confiarse en que los rebeldes se acojan a indulto ni que acepten la autonomía. Aun haciéndolo no se evitaría la guerra con los Estados Unidos, pues España no volverá a dejarse imponer en nada y los yankees no han de retroceder tampoco.—Rodrigo.

DISGUSTO DE LAS POTENCIAS

Madrid 16.—11'10 m.

Los representantes de las grandes potencias en Washington han recibido extensos cablegramas de sus gobiernos, en los cuales hacen constar el mal efecto que ha producido la presentación a las Cámaras del mensaje de Mac-Kinley y así como el apresuramiento de estas en votar las resoluciones tomadas respecto a la intervención de los asuntos de Cuba.

Asegúrase que hasta Inglaterra participa de esos resentimientos contra los Estados Unidos.

Hay grandes probabilidades de que protesten las grandes potencias. Se han dado órdenes para que todo el ejército de los Estados Unidos se concentre en las costas.—Rodrigo.

ESPERANZAS CON TEMORES

Madrid 16.—11'20 m.

El jefe de servicio de informaciones del gobierno de Washington, ha dicho que aunque no duda cual ha de ser el resultado del conflicto con España, no deben los americanos estar en la idea de que los españoles son cobardes, sino por el contrario, debe considerarseles como muy bravos.

TRES NOTICIAS

Madrid 16.—11'25 m.

Se asegura que el gobierno de Washington, no expulsará a los españoles de aquel territorio, mientras no se expulse de España a los súbditos yankees.

En el último consejo de ministros celebrado en Washington se habló de la confianza que tienen los yankees en que las potencias europeas nada han de hacer en favor de los Estados Unidos ó de España en el caso de estallar la guerra.

En una manifestación hecha en Chicago quemaron las efigies del general Blanco y del senador yankee Heune, amigo de Mac Kinley.—Rodrigo.

IMPRESIONES DIVERSAS

Madrid 16.—11'30 m.

De las últimas impresiones que se reciben de Washington, se desprende que Mac-Kinley, apesar de las atribuciones que le dan las Cámaras en el conflicto con España, quiere dejar a estas toda la responsabilidad de la declaración de la guerra.

Tiene dudas Mac-Kinley respecto a si el reconocimiento de la independencia de Cuba, será mal visto por las potencias.

Otras impresiones confirman que los insurrectos de Cuba, convencidos de las intenciones de los Estados Unidos, se someterán a España.—Rodrigo.

DESAHOGOS DE LOS YANKEES

Madrid 16.—11'35 m.

Telegrafían de Washington que en la sesión de ayer del Senado, el individuo de dicha Cámara Cullón, dijo que había llegado la hora de que los americanos cumplieren sus deberes con Dios y con la humanidad, ordenando a España que abandone la isla de Cuba.

Si resiste arrojémosla. No nos debe importar la actitud de las potencias.

En el caso de que precisemos pelear con el mundo entero, lo haremos con decisión, que poco importa el origen de derecho divino de los reyes, ante el derecho divino de los pueblos.

Gray abogó por el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Tillman manifestó que la intervención tiene por principal propósito conseguir que los cubanos reconozcan la deuda española, de la que son tenedores muchos americanos.

Tillman añadió que a Mac-Kinley lo rodean muchas personas sospechosas, que lo que quieren es el pasteleo. Wolcott afirmó que la explosión del «Maine» era motivo más que suficiente para la guerra.

Daniel dijo que una vez declarada no debía cesar hasta que ondeara la bandera americana en el castillo del Morro de la Habana.

A juicio del orador la declaración de la independencia de Cuba debe de preceder a la de la guerra, para que no se sospeche que los americanos vamos a ir a Cuba a aplastar a los insurrectos.

Se suscita un vivo debate con motivo de las últimas manifestaciones de Daniel. Este prosigue diciendo que el último hombre de que se haría para entregar la decisión de la paz ó la guerra sería de Mac-Kinley.

Signe la sesión del Senado, suponiéndose que se prorrogará hasta votar la resolución de la Comisión de Relaciones exteriores.—Rodrigo.

¡VAYA UNOS BARCOS!

Madrid 16.—12 t.

Dicen de Londres que el crucero yankee «Tupeca» y el torpedero «Samuwers» se han refugiado por segunda vez en el puerto de Taimanin.

El torpedero «Samuwers» ha sufrido averías de consideración. Se dice que es incapaz de atravesar el Atlántico porque se sumerge de proa. La mayoría de sus tripulantes han desertado.

Ambos buques son viejísimos y malos.—Rodrigo.

LAS TROPAS YANKEES

Madrid 16.—12'5 t.

Telegrafían de Washington que los hoteles inmediatos a la frontera mejicana se niegan a dar de comer a las tropas negras del ejército yankee. Las referi-

das tropas, irritadas, amenazan con desertar.—Rodrigo.

PARA RESISTIR BLOQUEOS

Madrid 16.—12'15 t.

Despachos de Cuba dicen que los vapores de la línea de Ward, conducen inmensa cantidad de víveres a la Habana.

Las autoridades españolas han garantizado que se respetará el tráfico, aun despues de declarada la guerra.—Rodrigo.

NUEVO APLAZAMIENTO

Madrid 16.—12'30 t.

Se da como seguro que el Senado de Washington, no tomará acuerdo definitivo ni hoy ni mañana, aunque algunos senadores belicosos tratan de apresurar la votación.—Rodrigo.

ARMISTICIO INUTIL — VUELTA A LAS POTENCIAS

Madrid 16.—12,45 t.

El individuo de la Junta filibustera de Nueva-York señor Quesada, ha desmentido terminantemente que los insurrectos hayan aceptado ni acepten el armisticio.

Telegrafían ahora que las potencias se limitarán a desear la paz. Inglaterra no hará nada en contra de los Estados Unidos.—Rodrigo.

DE «EL IMPARCIAL»

Madrid 16.—12'45 m.

El Imparcial de hoy asegura que no dice duda ya de que la intención de los Estados Unidos es anexionarse la Isla de Cuba, puesto que Mac-Kinley, torpe, y zafío, se ha quitado «la máscara». Por esto es por lo que se dice que los rebeldes cubanos preferirán la soberanía de España, antes que ser aplastados por la raza sajona.

Pronto veremos, añade El Imparcial si la luz de la razón no está negada a los rebeldes ni la firmeza al Gobierno español, ni la conciencia del interés común al viejo mundo, para que la ceguera de unos, la debilidad de otros y la inconsciencia de Europa, permitan a los yankees realizar sus propósitos.—Rodrigo.

CORREOS SUSPENDIDOS

Madrid 16.—12'50 t.

Un cablegrama de la Habana dice que la casa consignataria de vapores correos de Tampa, ha publicado un anuncio diciendo que suspende por ahora sus viajes a la isla de Cuba. La correspondencia pública está detenida en Cayo-Hueso.

La opinión de la Habana se muestra muy tranquila ante la perspectiva de la guerra.—Rodrigo.

OFRECIMIENTOS

Madrid 16.—1 t.

El Heraldo recibe un telegrama de la Habana que dice que momentos antes de cerrarse el cable, llegan al Palacio de la capitania general representaciones numerosas de casas de comercio muy importantes ofreciéndose al general Blanco para la defensa de la ciudad, a cuyo fin tratan de constituir en comité salud pública.—Rodrigo.

PLAZO PROBABLE

Madrid 16.—1,10 t.

Dicen de París que allí, en vista de la prolongación del debate en el Senado yankee, se confía aun en la paz.

Se calcula que en vano de ruptura entre España y los Estados Unidos no estallará la guerra antes de doce días.—Rodrigo.

PROPOSICION DE LAS POTENCIAS

Madrid 16.—1'15 t.

Se dice, con referencia a telegramas de Nueva York, que las potencias han hecho a Mac-Kinley energicas reclamaciones, proponiéndole que se conceda por España a Cuba una autonomía igual a la de Canadá, a cambio de que Mac-Kinley no vuelva a pensar en anexionarse Cuba, siendo las potencias garantía de la observancia de tal autonomía por parte de España, como para ésta de que siempre conservará a Cuba bajo su pabellón.—Rodrigo.

INDECISION DE CULLON

Madrid 16.—1,20 t.

El senador yankee Mrr. Cullón, ha declarado que no se halla tranquilo hasta ver si los barcos y los marines americanos, pueden medirse en potencia y en valor con los barcos y los marines europeos.—Rodrigo.

ULTIMO TELEGRAMA

MANIFESTACION EN MALAGA

Madrid 16.—5'30 t. (Urgente)

Se acaba de recibir un telegrama de Málaga diciendo que hoy, al medio día, se ha celebrado allí una imponente manifestación de protesta contra los Estados Unidos.

Inmensa multitud se dirigió, en actitud amenazadora, al Consulado yankee y arrancaron el escudo norteamericano, lo pisotearon los manifestantes.

Despues, apedrearon el Consulado, rompiendo todos los cristales.

Las autoridades han logrado restablecer el orden.—Rodrigo.

LOS MERCADOS

CARNES Y GANADOS

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—45 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'17 a 1'37 con equivalencia en arrobas de 54 a 63.

El cordero a 1'18 y 1'25 con equivalencia en cuartos de 18 1/2 a 19 1/2.—RODRIGO.

(De nuestro corresponsal especial)

Valladolid 16.—4 t.

En los almacenes generales de Castilla han entrado hoy 150 fanegas de trigo, se han pagado de 60 1/2 a 61 reales una.

En el canal han entrado 60, pagándose de 60 a 61.

Tiempo lluvioso.—Z.

LA BOLSA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16.—4'30 t (urgente).

El cierre oficial de la Bolsa en la sesión de hoy ha sido el siguiente:

Interior contado.—53'00.
Interior fin de mes.—00'00.
Interior próximo.—00'00.
Exterior.—64'00
Amortizable.—64'00.
Cubas viejas.—70'00
Cubas nuevas.—50'25.
Obligaciones Tesoro.—00'00.
Aduanas.—81'00.
Filipinas.—75'00.
Banco.—368'00
Tabacos.—225'00
Francos.—50'25.
Libras.—00'00.—RODRIGO.

DIARIO DE AVISOS

Recaudación de ayer por consumos: Fielato de la Puerta de Zamora: 940'34 pesetas.
Idem de Toro, 605'36,
Idem del Puente, 519'66.
Total, 2.065'36 pesetas.

En la central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho expedido en Béjar a nombre de don Pedro Durán (sin señas).

Finalizando en 30 de Junio próximo el contrato de la plaza de médico titular de Larrodrido, se anuncia la vacante de dicha plaza, dotada con 500 pesetas anuales.

Para la presentación de solicitudes se concede el plazo de veinte días.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer:

Vacas, 4.
Terneras, 5.
Corderos, 83.
Cabras, 60.
Peso en junto, 1.474 kilogramos.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Francisco Reyes Iglesias. Nacimientos: Pedro Iglesias Hernández.

PASATIEMPOS

CHARADA

Casi estoy primera, «tres»
Y por esto las mujeres
Me dicen «tercia» y no «dos»...
¡Oh que «dos» «tercia» tan fuerfel!

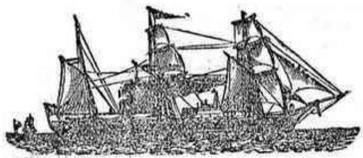
COSILLAS

Un marido escamado contempla a un loro que hace años que tiene en su casa, y dice:

—¡Si ese animal quisiera hablar y ser franco conmigo, qué cosas podría decirme de mi mujer!

Los pobres:
Una señora da dos bonos a un mendigo que la persigue con insistencia.
—Usted dispense señora; no podría usted darme tres bonos más? Tengo convidados esta noche.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 2 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
LA PLATA.—Saldrá el diez de Mayo para Pernambuco, Mació, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDA DE LISBOA

CLIDE.—Saldrá el 18 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
NILE.—Saldrá el día 3 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-PICUATO de CAL CROSOIATO la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHICO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la medicina bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE Á S. G. A. APARTADO, NÚM. 243.—MADRID

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre á los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weismann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la ciencia como á la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Pérez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albasanz en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 32; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Peces No. 3, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parcial en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos sistemas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vision, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embobamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberán apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weismann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirá gratis á la primera indicación que se sirvan hacer á los correspondientes en España.

Madrid: Melchor García, Especialidades Farmacéuticas, Cappellanes No. 1, duplo.
Barcelona: Vicente Ferrar y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal; Princesa 1.

VENTA de la casa calle Estafeta 15 y 17, consta de planta baja, principal segundo; con escusado, timbres y luz eléctrica.

INFORMES: Sastrería BENITEZ. HUESPEDES.—Buon trato y precios económicos.—Travesía, 6.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes.
Grado de Bachiller.
Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.
Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.
Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.
Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PSETAS OBRA Consultas gratuitas

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

R. COMP. N. S. INDUSTRIALES Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

GRAN LOCAL

Se vende la casa posada número 2 de las afueras de la puerta de Toro, frente al paseo de la Alamedilla.

Informará Manuel Romo afueras de la puerta de Zamora

Las esquelas mortuorias se publican en el NOTICIERO SALMANTINO en cuarta plana las que se reciben hasta una de la tarde, y en la tercera las entregadas en nuestra Administración hasta las cuatro y media.

TELEFONO NUMERO 66.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor

HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de don Rafael de Jerez de la Frontera.

UNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

OR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDAMENTE PARA CURAR LA

NEURALGIA

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 PLS FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiado con diploma de honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suiza y del Cairo.

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Universal Dosimétrica Burggräviense

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve. Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ

Granulado-Efervescente BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades Inflammatorias.

Es eficaz bajo un pequeño volumen. Pídsalo el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

ASMA y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS, 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

VERDADERAS PILDORAS del D. B. LAUD

ANEMIA-CLOROSIS-ÚPILACIÓN

CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR

Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

Noticiero Salmantino

DIARIO IMPARCIAL DE LA TARDE

(OFICINAS Y TALLERES, PRIOR 17, 19, 21 Y 23, BAJOS).—TELÉFONO NÚMERO 66.

SERVICIOS TELEGRÁFICOS Y POSTALES de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, etc.

2.000 PALABRAS POR TELÉGRAFO

Amplísima información local, provincial, regional y general.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, caldos carnes, valores y otros efectos (todo por telégrafo)

Cultos, folletines, folletones, meteorología, agricultura, industria, ciencia, comercio, política, amenidades, etc., etc.